## GUÍA DOCENTE CURSO: 2011/12

## 40513 - MATEMÁTICAS FINANCIERAS I

CENTRO: 151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

ASIGNATURA: 40513 - MATEMÁTICAS FINANCIERAS I

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y  $\,$  - 48116-MATEMÁTICAS FINANCIERAS I - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48212-MATEMÁTICAS FINANCIERAS I - 00

CÓDIGO UNESCO: 531206 TIPO: Obligatoria CURSO: 2 SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 Especificar créditos de cada lengua: ESPAÑOL: 6 INGLÉS:

#### **SUMMARY**

#### **REQUISITOS PREVIOS**

Conocimientos básicos de matemáticas generales.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura proporcionará a los estudiantes los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección entre distintas alternativas de operaciones financieras.

## Competencias que tiene asignadas:

## Competencias Nucleares

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los

derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

## Competencias Genéricas

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG6: Capacidad para la resolución de problemas.

CG7: Capacidad de tomar decisiones.

CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG12: Capacidad para trabajar en equipo.

CG17: Capacidad crítica y autocrítica.

CG18: Compromiso ético en el trabajo.

CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG21: Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

## Competencias específicas

CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

CE16: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

#### Competencias específicas de la asignatura

CEA1: Capacidad para razonar utilizando la lógica económico-financiera.

CEA2: Analizar los diferentes sistemas financieros, distinguiendo las características de cada uno de ellos.

CEA3: Capacidad para distinguir los distintos tipos de rentas y proceder a su valoración.

CEA4: Capacidad para identificar y analizar cada uno de los componentes de las diversas operaciones financieras.

CEA5: Valorar las operaciones financieras.

CEA6: Capacidad de obtener el coste y rendimiento de las operaciones financieras.

## **Objetivos:**

O1: Identificar las operaciones financieras.

O2: Analizar las distintas operaciones financieras.

O3: Valorar las operaciones financieras utilizando modelos matemáticos. Calcular el coste y rentabilidad de las mismas.

#### Los objetivos anteriores implican:

- a) Dotar al estudiante de una formación teórico-práctica que le capacite para resolver la variada problemática de casos prácticos de las Matemáticas Financieras, incluyendo aquellos problemas que nunca se le han presentado.
- b) Conseguir en cada estudiante desarrollar al máximo su capacidad de autoaprendizaje para que en el ejercicio de su futura actividad profesional sea capaz de adaptarse a un entorno financiero

cambiante y dar respuesta a cualquier problema que, en el marco de las Matemáticas Financieras, y en el de las disciplinas afines que las utilicen, se le presenten.

- c) Dotar a cada estudiante de la formación mínima necesaria para que pueda continuar a lo largo de su vida ampliando de forma autónoma sus conocimientos.
- d) Conseguir que cada estudiante aprenda a pensar, plantear y resolver toda la problemática de las operaciones vinculadas a la disciplina.

#### **Contenidos:**

- 1.- TEMAS
- I: FUNDAMENTOS DE VALORACIÓN FINANCIERA
- II: RENTAS FINANCIERAS
- III: OPERACIONES FINANCIERAS
- IV: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS
- 2.- LECCIONES
- I: FUNDAMENTOS DE VALORACIÓN FINANCIERA
- LECCIÓN 1: CONCEPTOS BÁSICOS (I)
- 1.1.- CAPITAL FINANCIERO
- 1.2.- COMPARACIÓN Y EQUIVALENCIA DE CAPITALES FINANCIEROS
- 1.3.- LEYES FINANCIERAS: CONCEPTO Y PROPIEDADES
- 1.4.- SUMA FINANCIERA
- LECCIÓN 2: CONCEPTOS BÁSICOS (II)
- 2.1.- OPERACIONES FINANCIERAS: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS
- 2.2.- CLASIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS
- 2.3.- POSTULADO DE EQUIVALENCIA FINANCIERA
- 2.4.- SALDO FINANCIERO
- LECCIÓN 3: MAGNITUDES FINANCIERAS
- 3.1.- INTRODUCCIÓN
- 3.2.- FACTORES, RÉDITOS Y TANTOS EN LEYES DE CAPITALIZACIÓN
- 3.3.- FACTORES, RÉDITOS Y TANTOS EN LEYES DE DESCUENTO
- 3.4.- EL PRECIO FINANCIERO
- LECCIÓN 4: SISTEMAS FINANCIEROS CLÁSICOS DE CAPITALIZACIÓN Y DE DESCUENTO
- 4.1.- INTRODUCCIÓN
- 4.2.- SISTEMA FINANCIERO DE CAPITALIZACIÓN SIMPLE
- 4.3.- SISTEMA FINANCIERO DE CAPITALIZACIÓN COMPUESTA
- 4.4.- SISTEMA FINANCIERO DE DESCUENTO SIMPLE COMERCIAL
- II: RENTAS FINANCIERAS
- LECCIÓN 5: RENTAS FINANCIERAS
- 5.1.- CONCEPTO
- 5.2.- VALOR CAPITAL O FINANCIERO DE UNA RENTA
- 5.3.- CLASIFICACIÓN DE LAS RENTAS
- LECCIÓN 6: VALORACIÓN DE RENTAS FINANCIERAS (I)

- 6.1.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS INMEDIATAS TEMPORALES
- 6.2.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS CONSTANTES INMEDIATAS
- 6.3.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS CONSTANTES DIFERIDAS
- 6.4.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS CONSTANTES ANTICIPADAS

## LECCIÓN 7: VALORACIÓN DE RENTAS FINANCIERAS (II)

- 7.1.- CONCEPTO Y VALORACIÓN DE LAS RENTAS VARIABLES
- 7.2.- RENTAS DE TÉRMINOS VARIABLES EN PROGRESIÓN ARITMÉTICA
- 7.3.- RENTAS DE TÉRMINOS VARIABLES EN PROGRESIÓN GEOMÉTRICA

## LECCIÓN 8: VALORACIÓN DE RENTAS FINANCIERAS (III)

- 8.1.- INTRODUCCIÓN
- 8.2.- RENTAS FRACCIONADAS
- 8.3.- RENTAS CONTINUAS
- 8.4.- RENTAS DE PERIODICIDAD SUPERIOR A LA UNIDAD DE TIEMPO

#### III: OPERACIONES FINANCIERAS

## LECCIÓN 9: OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

- 9.1.- CONCEPTO
- 9.2.- MODALIDADES
- 9.3.- ESTUDIO GENERAL DE LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS CON CONTRAPRESTACIÓN MÚLTIPLE E INTERESES VENCIDOS
- 9.4.- CUADRO DE AMORTIZACIÓN

## LECCIÓN 10: MÉTODOS CLÁSICOS DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

- 10.1.- INTRODUCCIÓN
- 10.2.- MÉTODO FRANCÉS
- 10.3.- MÉTODO AMERICANO
- 10.4.- MÉTODO DE CUOTA DE AMORTIZACIÓN CONSTANTE

## LECCIÓN 11: PRÉSTAMOS AMORTIZABLES CON TIPOS DE INTERÉS REFERENCIADOS O INDICIADOS

- 11.1.- CLASIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN EN FUNCIÓN DEL TIPO DE INTERÉS
- 11.2.- PROBLEMÁTICA DEL TIPO DE INTERÉS REFERENCIADO
- 11.3.- MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS REFERENCIADOS

## LECCIÓN 12: VALOR FINANCIERO DEL PRÉSTAMO, DEL USUFRUCTO Y DE LA NUDA PROPIEDAD

- 12.1.- CONCEPTOS BÁSICOS
- 12.2.- FÓRMULA DE ACHARD
- 12.3.- VALORACIÓN EN MÉTODOS PARTICULARES DE AMORTIZACIÓN

## IV: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

#### LECCIÓN 13: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

- 13.1.- OPERACIONES FINANCIERAS PURAS Y CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES
- 13.2.- LOS TANTOS EFECTIVOS DE COSTE Y DE RENDIMIENTO
- 13.3.- EL TAE EN LAS OPERACIONES FINANCIERAS

## 13. 4.- CUADROS DE DISTRIBUCIÓN

## Metodología:

Clases magistrales exponiendo los fundamentos teóricos y las metodologías de resolución de ejercicios y problemas.

Resolución de ejercicios y problemas.

Prácticas de aula.

Tutorías.

Trabajos individuales o en grupo de resolución de ejercicios y problemas, con supervisión del profesor.

Exposición de los estudiantes de su resolución a distintos ejercicios y problemas propuestos.

Virtual.

Las clases se impartirán de tal forma que se combinen adecuadamente los horas dedicadas a la explicación de los conceptos teóricos con la realización de ejercicios y problemas, mediante los cuales se muestran los aspectos prácticos de la materia.

## Criterios y fuentes para la evaluacion:

1. Convocatoria ordinaria

La evaluación se llevará a cabo a través de dos sistemas alternativos, de entre los cuales cada estudiante elegirá, durante las dos primeras semanas de clase, el que prefiera, comunicándolo al profesor de su grupo:

- A) Sistema de evaluación continua y examen final
- B) Sistema de examen final
- 2. Convocatoria extraordinaria

La evaluación se llevará a cabo exclusivamente a través del Sistema de examen final.

## Sistemas de evaluacion:

- 1. Convocatoria ordinaria:
- A) Sistema de evaluación continua y examen final

Evaluación continua: 2 puntos.

Examen final: 8 puntos.

B) Sistema de examen final Examen final: 10 puntos.

2. Convocatoria extraordinaria:

Examen final: 10 puntos.

#### Criterios de calificacion:

- 1. Convocatoria ordinaria:
- A) Sistema de evaluación continua y examen final

Para los estudiantes acogidos a este sistema, la asistencia a las distintas sesiones de clase es obligatoria, permitiéndoseles un máximo de cuatro faltas. Para los estudiantes con un mayor número de faltas de asistencia, la calificación por evaluación continua es cero puntos.

- A. 1.- En la evaluación continua (2 puntos) se valorará:
- a) Preguntas que formule el profesor en clase (0,5 puntos). Tanto en las clases en grupo completo, como en las de semigrupo, el profesor formulará preguntas a los estudiantes, que estos deberán contestar de forma inmediata y oral.
- b) Trabajo en clase (1 punto): Se valorará el trabajo de cada estudiante en las clases resolviendo los ejercicios y problemas propuestos en las mismas. También se valorará la resolución de problemas en la pizarra.
- c) Tutorías (0,5 puntos): En las mismas, el profesor valorará el trabajo realizado por cada estudiante (grado de avance en el estudio de las lecciones del programa, la resolución de ejercicios y problemas, etc.), así como las respuestas a las preguntas que se le formulen y la resolución dada a los ejercicios y problemas que se le propongan para resolver de forma inmediata. Se prestará especial atención y se valorará la capacidad de aprendizaje autónomo de cada estudiante.
- A.2. Examen final (8 puntos): Consiste en una prueba comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

Observaciones: a) Aquellos estudiantes que opten por el Sistema de evaluación continua y examen final, no podrán abandonarlo para elegir el Sistema de examen final. b) La calificación del examen final será el 80% de la obtenida en el mismo (sobre 10 puntos).

A.3. Calificación global: Considerando todos los elementos de evaluación descritos, para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez, y además, en el examen final de la convocatoria ordinaria, obtener un mínimo de cuatro puntos sobre ocho.

#### B) Sistema de examen final

El examen final consiste en una prueba comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

Calificación global: Para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez.

#### 2. Convocatoria extraordinaria:

Sistema de examen final

El examen final consiste en una prueba comprensiva de problemas y/o teoría. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

Problemas: Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

Teoría: Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

Calificación global: Para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez.

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

# Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- A.1.- Actividades formativas de trabajo presencial:
- 1. Asistencia, participación y trabajo en las clases de teoría y en las de resolución de problemas. Consultas al profesor.
- 2 Prácticas en el aula: Asistencia a las clases prácticas; participación; realización de ejercicios y problemas, con exposición oral de la resolución. Consultas al profesor.
- A.2.- Actividades formativas de trabajo autónomo:
- 1. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases teóricas.
- 2. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases de resolución de problemas y con las de prácticas de aula.
- 3. Realización de ejercicios y problemas.

# Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A) Período docente (15 semanas)

Trabajo de los estudiantes:

Trabajo presencial: Asistencia a clase, participación y realización de prácticas de aula.

Trabajo no presencial: Estudio y ampliación de los contenidos teóricos y prácticos; realización de ejercicios y problemas y consultas en tutorías.

Total: 120 horas.

HTP: Horas presenciales. Actividades formativas: clases teóricas y de problemas; y prácticas de aula. Total: 60

HTNP: Horas no presenciales. Actividades formativas: estudio y ampliación de los contenidos teóricos y prácticos, y realización de ejercicios y problemas. Consultas en tutorías. Total: 60.

CEA: Competencias específicas de la asignatura.

Semana 1: Lecciones 1 y 2

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1

Semana 2: Lecciones 2 y 3

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1

Semana 3: Lecciones 3 y 4

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 2

Semana 4: Lección 4 HTP: 4: HTNP: 4

CEA: 1 y 2

Semana 5: Lecciones 4, 5 y 6

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 3

Semana 6: Lección 6 HTP: 4; HTNP: 4 CEA: 1 y 3

Semana 7: Lecciones 6 y 7

HTP: 4; HTNP: 4 CEA: 1 y 3

Semana 8: Lecciones 7 y 8

HTP: 4; HTNP: 4

CEA: 1 y 3

Semana 9: Lección 8 HTP: 4; HTNP: 4 CEA: 1 y 3

Semana 10: Lección 9 HTP: 4; HTNP: 4 CEA: 1, 4 y 5

Semana 11: Lección 10 HTP: 4; HTNP: 4 CEA: 1, 4 y 5

Semana 12: Lección 10 HTP: 4; HTNP: 4 CEA: 1, 4 y 5

Semana 13: Lección 11 HTP: 4; HTNP: 4 CEA: 1, 4 y 5

Semana 14: Lección 12 HTP: 4; HTNP: 4 CEA: 1, 4 y 5

Semana 15: Lección 13 HTP: 4; HTNP: 4 CEA: 1 y 6

## B) Período posdocente

Trabajo no presencial de los estudiantes: estudio y ampliación de los fundamentos teóricos y de resolución de ejercicios y problemas.

Realización de ejercicios y problemas.

Consultas en tutorías.

Realización de las pruebas de evaluación.

Total: 30 horas.

# Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Manuales básicos:

García Boza, J. et. al. (2002): Problemas resueltos de matemática de las operaciones financieras; Madrid, Ed. Pirámide.

García Boza, J. et. al. (2011): Matemáticas financieras; Madrid, Ed. Pirámide.

Calculadora financiera

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

## 1.- De forma global:

Adquisición de las competencias específicas de la asignatura.

Capacidad de autoaprendizaje en el ámbito financiero.

Adquisición de los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección de operaciones financieras.

## 2.- Por tareas y actividades:

A.1.1: CG1; CG6; CG20; CG25; CEA1; CEA2; CEA3; CEA4; CEA5; CEA6

A.1.2: CG1; CG6; CG7; CG20; CG25; CE1; CE3; CEA1; CEA2; CEA3; CEA4; CEA5; CEA6

A.2.1: CG1; CG6; CG7; CG20; CG25; CEA1; CEA2; CEA3; CEA4; CEA5; CEA6

A.2.2: CG1; CG6; CG7; CG20; CG25; CE1; CEA1; CEA2; CEA3; CEA4; CEA5; CEA6

A.2.3: CG1; CG6; CG7; CG20; CG25; CE1; CEA1; CEA2; CEA3; CEA4; CEA5; CEA6

## **Plan Tutorial**

# Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En las horas de tutoría los estudiantes podrán asistir a las mismas con el fin de plantear las dudas respecto a su proceso de aprendizaje.

## Atención presencial a grupos de trabajo

#### Atención telefónica

## Atención virtual (on-line)

## **Bibliografía**

## [1 Básico] PROBLEMAS resueltos de matemática de las operaciones financieras /

Juan García Boza ... [ et al. ]. Pirámide,, Madrid : (2002) 978-84-368-1703-4

#### [2 Básico] Matemáticas Financieras

Juan García Boza et al. Pirámide

#### [3 Recomendado] Manual práctico de matemática comercial y financiera /

Andrés de Pablo López. Ramón Areces,, Madrid : (2001) - (2ª ed. 1ª reimp.) 8480044632 (v.2)

## [4 Recomendado] Valoración financiera /

Andrés de Pablo López. Ramón Areces,, Madrid : (2006) - (3ª ed.) 8480045094

## [5 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras /

Andrés de Pablo López. Universidad Nacional de Educación a Distancia,, Madrid : (1994) 8436229452

## [6 Recomendado] Fundamentos de matemáticas financieras /

Eliseo Navarro; coautor Juan M. Nave. Antoni Bosch,, Barcelona : (2001) 8495348012

#### [7 Recomendado] Operaciones financieras, bancarias y bursátiles: curso práctico.

González Catalá, Vicente T. Ciencias Sociales,, Madrid : (1993) 8487510345

## [8 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras /

Lorenzo Gil Peláez. AC., Madrid : (1989) 8472881237

## [9 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras: problemas resueltos /

Lorenzo Gil Peláez ; [con la colaboración de] Mª J. Baquero. AC,, Madrid : (1990) 8472881229

## [10 Recomendado] Operaciones financieras en el mercado español /

Vicente Meneu, María Paz Jordá y María Teresa Barreira. Ariel,, Barcelona : (1994) 8434420910

## [11 Recomendado] Enfoque práctico de las operaciones de la matemática financiera /Ciencias Sociales,

Vicente T. González Catalá.

..T260:

(1997)

[12 Recomendado] Análisis de las operaciones financieras, bancarias y bursátiles /Ciencias Sociales,

Vicente T. González Catalá.

..T260:

(1995) 8487510299